



Resolución Directoral

N° 07543-2026-UGEL06

Lima, 31 de agosto de 2026

VISTOS: el Informe N° 00555-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR y la Propuesta Pedagógica: "Pequeños Lectores de su Cultura Leyendo Cieneguilla a través de imágenes y textos", con 19 folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece en el artículo 8° el respecto a los Principios de la Educación inciso d), indica que la educación busca "la calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente";

Que, el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS Texto Único Ordenado de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Artículo 17, Eficacia anticipada del acto administrativo, establece que, la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, en la RM N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones, establece que, es función del Área de AGEBRE tiene como función principal mejorar la formación integral y la continuidad educativa de las y los estudiantes mediante el fortalecimiento de la gestión escolar territorial, el desempeño docente y la creación de entornos seguros y sostenibles que promuevan el "Buen Vivir";

Que, mediante RDR 01199-DRELM, se aprueba la Implementación de las 7 Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, que la Política 05: Formación continua y gestión de conocimiento, tiene como objetivo, establecer un sistema integral de formación continua y gestión del conocimiento en el ámbito educativo de Lima Metropolitana, que asegure la actualización y el fortalecimiento de las competencias de docentes, directivos, coordinadores de REI y especialistas, promoviendo la innovación educativa y la mejora continua de la calidad de la educación;

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0544202

CLAVE: 7CE3D1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



Que, mediante la RD N° 04965-2026-UGEL06, se aprueba el "Plan de Trabajo Anual AGEBRE 2026", en la cual forma parte el plan de trabajo de las Buenas prácticas del AGEBRE, que tiene como uno de los objetivos Promover la implementación de las buenas prácticas de gestión del AGEBRE.

Que, mediante Informe N° 00555-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE-EGP-EBR, se recomienda aprobar mediante acto resolutivo y con eficacia anticipada al 02 de marzo del 2026 la Propuesta Pedagógica: **Pequeños Lectores de su Cultura, Leyendo Cieneguilla a través de imágenes y textos**, la cual se advierte que, las acciones de planificación e implementación se iniciaron de manera efectiva el 02 de marzo de 2026;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento Aprobado con D.S. N° 011-2012-ED, Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS Texto Único Ordenado de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, RM N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones y la RDR 01199-DRELM, se aprueba la Implementación de las 7 Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 02 de marzo del 2026, Propuesta Pedagógica: Pequeños Lectores de su Cultura Leyendo Cieneguilla a través de imágenes y textos.

Artículo 2.- ENCARGAR al Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), así como a las dependencias administrativas correspondientes, el cumplimiento de los objetivos y metas de la Propuesta Pedagógica aprobado en el Artículo primero.

Artículo 3.- REMITIR al Equipo de Tramite Documentario y Archivo de la UGEL 06 la presente resolución, a fin de que notifique a las áreas y oficinas para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


BERNAL SALINAS Luis
Alejandro FAU 20332030800
soft
JEFE DEL AAJ - UGEL06
Doy V° B°
2026/09/01 12:01:34
VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


DE LA CRUZ BARTOLO
Carmen Rosa FAU
20332030800 soft
DIRECTORA DEL
PROGRAMA SECTORIAL II -
UGEL06
En señal de conformidad
2026/08/31 16:26:29
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft
JEFE DE AGEBRE -
UGEL06
En señal de conformidad
2026/09/01 16:10:36
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0544202 CLAVE: 7CE3D1

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



PROPUESTA PEDAGÓGICA

***"Pequeños lectores de su cultura:
Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos***

UGEL 06

REI 01



PROPUESTA PEDAGÓGICA
PEQUEÑOS LECTORES DE SU CULTURA:
“LEYENDO CIENEGUILLA, A TRAVÉS DE IMÁGENES Y TEXTOS”

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Región	: Lima Metropolitana
1.2. Instancia Educativa	: UGEL 06- ATE
1.3. Director de la UGEL	: Dra. Carmen Rosa De la Cruz Bartolo
1.4. Jefa de AGP	: Dra. Mery Marisa Orellana Vásquez
1.5. Especialistas de Educación	:Lic. María Judith Maguiña Camones
1.6. Vigencia	: Marzo a noviembre
1.7. Alcance	: Directores (as) y docentes del nivel inicial de la REI 01 de la jurisdicción de la UGEL 06

II.- PRESENTACIÓN

El presente plan de trabajo como instrumento de planificación, busca promover ,identificar, reconocer, visibilizar y difundir las buenas prácticas pedagógicas y de gestión escolar desarrolladas por directivos y docentes de instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular (EBR), así como sistematizar información de la gestión del AGEBRE de la UGEL 06, constituyéndose en buenas prácticas de gestión orientadas a una visión dinámica, viable e innovadora, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Las buenas prácticas van más allá de los límites de la clase y de los modelos de educación tradicionales, promoviendo aprendizajes significativos en sus estudiantes, logrando que la educación sea más comprometida, inspiradora y relevante. Al desarrollar buenas prácticas se trabaja en colaboración, utilizando la investigación y tecnología, integrados y adaptados a las necesidades de la comunidad educativa, creando un proceso para el cambio, siendo más aplicable al mundo actual y cooperando con otras IIEE que tienen objetivos en común, constituyéndose en buenas prácticas a nivel de redes, orientadas en las competencias del del MBDdirectivo y MBDdocente, en aras de la calidad educativa, que repercutirá en las IIEE de los distritos: ATE, Cieneguilla, Santa Anita, Lurigancho, Chaclacayo, la Molina de la jurisdicción de la UGEL 06.

Las buenas prácticas hacen referencia al cambio, generalmente a partir de una situación experimental, mientras que innovación pedagógica alude a los métodos de enseñanza. La innovación se puede encontrar en; Gestión– Curricular, propuestas educativas, formación docente, métodos de enseñanza, medios para la formación, relaciones escuela comunidad, entre otros, tomando en cuenta su: Significancia educativa, intencionalidad del cambio, apropiación del cambio, reflexión permanente y autonomía.

II. FUNDAMENTACIÓN

Proyecto educativo nacional al 2036 (MINEDU, 2020), “Desde la política pública, el aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas implica asumir que la educación no empieza ni termina en las instituciones educativas; por ello, llama a interpelar el contenido educativo de las prácticas sociales de todos los actores. Así, el sistema educativo debe abrir espacios para que se creen oportunidades de aprendizaje diversas y flexibles en todos los entornos, por lo que debe ser capaz de reconocer los aprendizajes adquiridos fuera de las instituciones educativas como tales.

(PEN, en la dimensión sociocultural: valorar y aprender de la riqueza de lo diverso) “La educación tiene entre sus principales tareas contribuir a que las personas seamos capaces de identificarnos con nuestra sociedad y con nuestra especie y el mundo en toda su diversidad y, a partir de ello, establecer relaciones basadas en el respeto y la valoración de todas las personas, de sus manifestaciones culturales, creencias, costumbres, preferencias, características personales y opciones, así como del entorno natural sin ningún tipo de discriminación”

La RVM N°062-2021-Minedu, establece como uno de los objetivos “Promover experiencias de lectura donde las y los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos del país, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y en el aula; y, no convencionales como el patio, el jardín, entre otros), así como en diversos momentos”

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante RDR N° 1199- 2025- DRELM, aprueba la Implementación de las 7 Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, cuyo objetivo que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad que no solo cumpla con los estándares nacionales, sino que también se ajuste a las particularidades de Lima Metropolitana, para ello en la **Política 1: Instituciones educativas que aseguran aprendizajes**, la finalidad es garantizar aprendizajes significativos y de calidad para todos los estudiantes, mediante la implementación de estrategias efectivas que aborden sus necesidades y expectativas, promoviendo así su formación integral y contribuyendo al desarrollo

La UGEL 06, a través de la Área de Gestión pedagógica de educación Básica Regular y Especial, en el marco de la **Política Regional N° 1, “Instituciones Educativas que aseguran aprendizajes”** y con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los estudiantes en las competencias comunicativas de los estudiantes, impulsa la implementación de propuestas pedagógicas innovadoras en las instituciones educativas y Redes educativas institucionales; en esa línea en el Plan de trabajo de la REI 01 del distrito de Cieneguilla, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica del presente año de los estudiantes de 5 años de las instituciones educativas en la REI 01, se evidencia que, unas de las competencias con menor porcentaje en el nivel satisfactorio es “Lee diversos tipos de textos en su lengua materna”, **en el nivel de proceso (45%) y en inicio (21%)**, es decir **solo el 32%** alcanza el nivel satisfactorio, asimismo en los monitoreos se ha evidenciado limitada organización e implementación del sector de biblioteca y por ende poco interés de los niños por acercarse al sector y a los textos, es decir no se esta brindado oportunidades le lectura con uso del texto escrito. Por ello, es urgente realizar acciones desde la UGEL 06, elevar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes de 4 y 5 años en las competencias comunicativas, con énfasis en la competencia “Lee diversos tipos de textos en su lengua materna”, en el marco del CNEB.

La UGEL 06, en el Marco de sus funciones, tiene por objetivo elevar los resultados de los aprendizajes en las competencias comunicativas de los estudiantes del nivel inicial, a través de la implementación de la propuesta pedagógica **"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"**, que tiene por finalidad rescatar y revalorar el saber cultural del distrito de Cieneguilla, (Leyendas, historias, costumbres, cuentos, etc), para promover el hábito lector en los docentes, padres de familia y estudiantes, y por ende la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Se implementará estrategias de animación a la lectura, producción de textos de los saberes culturales del contexto, organización e implementación de espacios de lectura en las familias, logrando como producto la elaboración de un **compendio "Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"**, con la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y con el apoyo del aliado estratégico la Municipalidad distrital de Cieneguilla.

III. BASE NORMATIVA

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento D.S N° 004-2013-ED.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- Resolución de secretaria general N° 304-2014-MINEDU que aprueba los Lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño Directivo”.
- Resolución Ministerial N° 547-2012-MINEDU que aprueba el marco de Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular.
- Resolución Viceministerial N°005-2020-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones que establecen estándares en progresión de las competencias profesionales del Marco del Buen Desempeño Docente”
- Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica. aprobado por Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU; y modifica los Programas Curriculares de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, aprobados por Resolución Ministerial N°649-2016-MINEDU
- Resolución Viceministerial N° 035-2022-MINEDU, norma que regula la gestión de la asistencia técnica, dirigida a las DRE y UGEL
- Resolución Ministerial 501-2025-MINEDU, “ Norma Técnica para el año escolar 2026 en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación básica”.
- Regional N.° 01199-2025-DRELM, que aprueba la «Implementación de las 7 Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana»
- RDR N.º 00254-2026-DRELM, MODIFICAR el artículo 1, numeral 6 de la Resolución directoral regional N.º 01199-2025-DRELM, de fecha 8 de abril de 2025, que aprueba la «Implementación de las 7 Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana», así como el numeral III, literal f) del Anexo 01, de la citada resolución,
- RD N° 04965-2026-UGEL06, APROBAR con eficacia anticipada al 02 de enero del 2026, el Plan de Trabajo Anual del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial 2026.
- Plan de trabajo de Buenas prácticas de AGEBRE, que forma parte del PAT de AGEBRE.

IV. DIAGNÓSTICO O PUNTOS CRÍTICOS

I. DIAGNÓSTICO

COMPETENCIAS DEL ACTOR EDUCATIVO	ACCIONES QUE DEBE REALIZAR EL ACTOR EDUCATIVO	NECESIDADES EDUCATIVAS IDENTIFICADAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
El directivo Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.	✓ Crear espacios de reflexión de la práctica pedagógica del docente, a través del enfoque critico reflexivo. ✓ Promover comunidades de aprendizaje profesional. ✓ Promover el trabajo colegiado para compartir experiencias de aprendizaje. ✓ Utilizar las semanas de Gestión para el fortalecimiento de capacidades. ✓ Desarrollar AT y asesorías que contribuyan la mejora de la práctica pedagógica. ✓ Liderar y participa en la elaboración de propuestas pedagógicas innovadoras que contribuyen al logro de las metas de la I.E	✓ Revisar, analizar y ejecutar las competencias y desempeños del MBDDirectivo y MBDD. ✓ Necesita orientaciones como identificar una buena práctica e innovación pedagógica. ✓ Como organizar información de una buena práctica e innovación pedagógica.	✓ Sistematización del monitoreo pedagógico al directivo y docente 2025 2026. ✓ Monitoreo de las semanas de gestión.
El docente conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	✓ Promueve y orienta el desarrollo de proyectos y actividades de aprendizaje alrededor de preguntas y problemas. ✓ Emplea actividades de aprendizaje que movilizan la creatividad y el pensamiento crítico a la vez. ✓ Utiliza estrategias que involucran diversos tiempos, materiales diversos como del contexto. ✓ Tiene dominio los fundamentos y conceptos del área curricular que enseña.	✓	✓ Sistematización del monitoreo pedagógico al directivo y docente 2025 2026. ✓ Monitoreo de las semanas de gestión.
El docente reflexiona individual y colectivamente sobre su propia practica y su participación en su institución o red educativa	✓ Identificar sus fortalezas y dificultades y reflexionar de manera crítica y proponer acciones en la mejora de su práctica pedagógica. ✓ Compartir sus experiencias de su práctica pedagógica, en las reuniones colegiadas.	✓ Reflexionar de sus fortalezas y debilidades, compartir en la IE y REI las estrategias que contribuyen a la mejora del aprendizaje de sus estudiantes.	✓ Sistematización del monitoreo pedagógico al directivo y docente 2025 2026. ✓ Monitoreo de las semanas de gestión.
El docente implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de aprendizajes.	✓ Sistematizar estrategias que permitieron lograr mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.	Conocer el proceso metodológico para sistematizar sus buenas prácticas de innovación pedagógica y participar en los concursos regionales y nacionales. (DRELM, MINEDU y FONDEP).	Resultados de los concurso nacionales y regionales de Buenas prácticas docentes, de gestión y a nivel de REI. Ganadores REI 2024: 0 2025: 0

El especialista propone y diseñar estrategias y recursos técnicos pedagógicos en función a las políticas y planes nacionales, regionales y locales, para coadyuvar al logro de los aprendizajes de las y los estudiantes según su contexto y sus necesidades educativas (sociolingüístico, culturales, especiales, técnico productivas, entre otros).	Proponer y diseñar estrategias pedagógicas en el marco de las políticas nacionales y regionales para contribuir al logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Planificar propuestas pedagógicas e innovadoras, que contribuyan a logro de los aprendizajes de los estudiantes. Impulsar en las REI la implementación de buenas prácticas de gestión.	Resultados de las evaluaciones de los estudiantes regionales y nacionales. Resultados y ganadores de buenas prácticas de gestión de las DRE-UGEL.
---	--	---	--

V. LINEAMIENTOS

5.1.- Fines

5.1.- Fines

Para el presente plan específico para la **propuesta "Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"**, se va establecer fines a nivel de directoras y docentes del nivel inicial.

- Fortalecer a los docentes para incorporar en la planificación estrategias en el marco de las competencias comunicativas del CNEB, para promover el hábito de la lectura.
- Fortalecer a las docentes en estrategias de animación para generar en los estudiantes, el interés espontáneo por la lectura, a través de su interés y del contexto.
- Promover en los docentes la implementación y producción de un compendio de textos escritos a partir de los saberes culturales del contexto del distrito de Cieneguilla.

5.2.- Público objetivo:

Para el presente plan se considerará el siguiente público objetivo:

- Docente de aula:** es el responsable de la gestión pedagógica en aula, lo que le permite tener vinculación directa con los estudiantes y sus procesos de aprendizaje. Actúa en articulación con los padres de familia y comunidad para el buen ejercicio de su función pedagógica y social. Quienes asumirán la implementación y ejecución de la propuesta pedagógica **"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos ilustrados"**
- Directivos de IE:** Son los responsables de la gestión pedagógica y administrativa de la IE, por ello, deben contar con habilidades de liderazgo y trabajo en equipo; además, con conocimientos suficientes de gestión pedagógica e institucional que les permitan movilizar a los profesores y otros actores educativos hacia procesos de mejora de los aprendizajes y hacia el fortalecimiento de la institución educativa. Quienes realizarán el seguimiento y acompañamiento a las docentes en el marco de la propuesta pedagógica, **"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"** promoviendo el trabajo colegiado.
- Especialistas de la UGEL, como responsable de la REI 01, brindará asistencia técnica y acompañamiento permanente en el proceso de la implementación, asimismo como los acuerdos con los aliados estratégicos.

N°	IE	N° docentes	N° de estudiantes
01	ANGELITOS DE MARIA	4	116
02	PAMPAS TINAJAS	1	13
03	MI PEQUEÑO MUNDO	2	35
04	219 CESAR AUGUSTO	6	157
05	157	3	81
06	155	3	63
07	169 LA LIBERTAD	3	53

"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"

08	139 SAN MARTIN DE PORRES	9	188
09	NUEVA GALES	6	115
TOTAL		38	821

Enfoque del área de Comunicación: (CNEB)

Propósito del **Área de Comunicación** es desarrollar las **competencias comunicativas** mediante el uso del lenguaje, para interactuar con otros, comprender y construir la realidad y representar el mundo de forma real o imaginaria, además comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El enfoque comunicativo orienta el desarrollo de competencias comunicativas en el marco de las prácticas sociales del lenguaje bajo el Enfoque Sociocultural.

El enfoque es comunicativo porque parte del uso del lenguaje para comunicarse con otros comprender y producir textos orales y escritos de distintos tipos de texto, formato textual, género discursivo entre otros.

El enfoque comunicativo considera que las prácticas sociales del lenguaje se realizan cuando participan activamente en la vida social y cultural bien enmarcados en su contexto.

¿Qué es animar a la lectura? (La lectura animada (2014) Gloria Idrogo Braboza, adaptado de Monserrat Sarto, Animación a la lectura con nuevas estrategias. 1998)

Para poder definir con claridad Animación a la lectura, es oportuno determinar claramente los conceptos básicos relacionados con el tema a desarrollar: lectura, texto y animación.

Definimos LECTURA como el conjunto de procesos mentales que nos permite darle significado a un objeto. El objeto al que el ser humano le da significado mediante la lectura es denominado TEXTO. Siguiendo la lógica de nuestro razonamiento, cualquier objeto al que se le pueda atribuir un significado es un texto.

Como podemos observar, nuestra definición de lectura no solo está enmarcada en la decodificación de signos basados en alfabetos, sino también, y debido a la influencia de la semiótica¹, incluye a otros sistemas de lenguaje como son el corporal, musical, icónico (imágenes, cuadros, fotografías, etc.) y todo el conjunto de las diversas expresiones de las que somos partícipes o nos rodean. Es decir, los seres humanos realizamos el proceso de lectura no solo cuando estamos frente a un libro, sino también cuando vemos que alguien escucha una canción; el cómo realiza esta actividad nos brinda una información.

Cuando escuchamos risas, llanto, gemidos, realizamos una lectura y luego una interpretación de lo oído. Si alguien se acerca y nos da un abrazo o un beso le asignaremos un significado a cada forma de afecto. Al percibir un aroma, leemos qué tipo de sensaciones nos provoca. A cada instante estamos realizando lecturas de diverso tipo (más allá de la alfabética) y somos capaces de reconocer desde quién emite el mensaje, hasta cómo, por qué y para qué lo hace. Ramírez (2009:7) precisa que si bien hay lectura gráfica que se inicia con el aprendizaje de las letras y luego con las palabras escritas; también hay lectura sin aprendizaje técnico como es el caso de las imágenes, lo simbólico.

Ahora bien, término animación es un galicismo que proviene de la locución latina “animatio”. Se define como acción y efecto de animar o animarse. Dar alma, llenar de alma la vida, mover, motivar, dinamizar y comunicar. Esta definición implica una actividad que busca el logro de un objetivo. Es decir, que el animado realice la acción que el animador ha planificado.

En lo que se refiere al concepto de animación a la lectura, a continuación, los aportes de algunos especialistas:

- ✓ Domech y otras (1994:19) sintetizan la animación a la lectura como una actividad que propone el acercamiento del niño al libro de una forma totalmente afectiva siendo creativa, lúdica, placentera.
- ✓ Olivares (1996: 25) la denomina como el acto consciente que produce el acercamiento afectivo o intelectual hacia un libro concreto de manera que esta experiencia produzca un interés al mundo de los libros como algo divertido.
- ✓ Quintanal (2000: 109-113) recoge y ordena las aportaciones de especialistas como Robert Escarpit (1968: 68) y Montserrat Sarto (1989: 17) y concluye que la animación a la lectura comienza antes del primer contacto con el libro o antes

de la escolaridad. Además, considera que el libro se posee a sí mismo porque tiene la suficiente energía para animar, la lectura debe actuar en libertad, perseguir el dominio del lenguaje y al cumplimiento de diversas dimensiones como la lectura placentera, informativa, adquirir conocimientos específicos, recreativa y esencialmente para comunicarse.

- ✓ Brenda Bellorín y Otros (2010:33) detalla que la animación a la lectura estimula la interioridad para llegar a la reflexión. Estudia y tiene en cuenta las condiciones del receptor. El mediador es el verdadero impulsor de la formación lectora.

Estrategias de animación de la lectura: (La lectura animada (2014) Gloria Idrogo Braboz, adaptado de Monserrat Sarto, Animación a la lectura con nuevas estrategias. 1998)

- ✓ **Mamá y papá son cuentacuentos:** La finalidad de esta estrategia es causar interés en la familia sobre el desarrollo del hábito lector del alumno.
- ✓ **Buffet de libros:** En esta estrategia se promueve los diferentes textos para que el lector tenga opciones de escoger el que más le interese. Los elementos paratextuales sobre cómo han sido diseñados por el editor y autor son de gran importancia en la elección de estos.
- ✓ **Hoy me visita un libro:** Mediante esta estrategia se permitirá llamar la atención y ocasionar interés en la familia sobre el desarrollo del hábito lector del alumno. El libro que llega a casa permanecerá un tiempo determinado para ser leído.
- ✓ **Espacios adecuados para leer:** Esta estrategia propicia el interés por la lectura ya que los textos se encuentran en un ambiente agradable con accesorios adecuados para el disfrute a la lectura. Esta labor le corresponde a la institución educativa y a la familia porque en ambos lugares se leerá.
- ✓ **Elaboración y construcción** de imágenes de organizadores visuales

VI. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO GENERAL	META
Elevar el nivel de logro de aprendizaje en la competencia “Lee diversos tipos de textos en su lengua materna” en los estudiantes del nivel inicial, de la Red Educativa Institucional (REI) 01 del distrito de Cieneguilla, de la jurisdicción de la UGEL 06, mediante la implementación de la propuesta pedagógica innovadora "Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos" promoviendo el hábito lector y la revaloración de la identidad cultural local con la participación activa de la comunidad educativa y aliados estratégicos durante el año 2026.	Al finalizar el año 2026, lograr que el 65% de los estudiantes del nivel inicial la REI 01 alcanzan el nivel Satisfactorio en la competencia “Lee diversos tipos de textos en su lengua materna”, reduciendo el nivel de Inicio a menos del 10%.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Capacitar y acompañar a las docentes de la REI 01 en el diseño e implementación de estrategias de animación a la lectura y producción de textos basados en el saber cultural de Cieneguilla, asegurando la adecuada organización, dinamización y uso del sector de biblioteca en las aulas.	Directoras y docentes con dominio de estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas. Espacios de lectura en las aulas con textos de interés y del contexto de los estudiantes, que fomentan en los niños el interés y ‘placer espontáneo por la lectura.
Promover el hábito lector en el hogar mediante la sensibilización y orientación a los padres de familia para la organización e implementación de espacios de lectura funcionales en sus viviendas, vinculándolos activamente en el rescate de la tradición oral local (leyendas, historias y costumbres).	Espacios de lectura implementados en las familias, con textos de interés de los niños y familia.
Co-diseñar y publicar el compendio "Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos" , como un producto de aprendizaje integrado, articulando el trabajo de docentes, estudiantes y padres de familia con el apoyo técnico y logístico de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla como aliado estratégico.	01 compendio impreso y/o digital titulado "Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla desde sus relatos locales, a través de imágenes y textos ilustrados", editado y publicado con la participación comunitaria y el cofinanciamiento/apoyo logístico de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

VII. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES
Elevar el nivel de logro de aprendizaje en la competencia “Lee diversos tipos de textos en su lengua materna” en los estudiantes del nivel inicial Red Educativa Institucional (REI) 01 del distrito de Cieneguilla, de la jurisdicción de la UGEL 06, mediante la implementación de la propuesta pedagógica innovadora “Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos” promoviendo el hábito lector y la revaloración de la identidad cultural local con la participación activa de la comunidad educativa y aliados estratégicos durante el año 2026.	OE 1: Fortalecimiento Pedagógico y Espacios en el Aula. (Capacitar, acompañar docentes e implementar sectores de biblioteca)	Actividad 1.1: Talleres de capacitación docente sobre estrategias de animación a la lectura, producción de textos y enfoque del CNEB basados en la tradición oral de Cieneguilla.	100% de directoras y docentes de la REI 01 con dominio de estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias comunicativas.	Indicador: 35 docentes que aplican estrategias eficaces.
		Actividad 1.2: Asistencia técnica y monitoreo pedagógico (acompañamiento) para la implementación de espacios de lectura en el aula. (espacios de lectura)	100% de las aulas con espacios de lectura implementados con textos de interés y del contexto, que fomentan el interés y placer espontáneo por la lectura.	Indicador: 35 aulas con bibliotecas dinámicas y contextualizadas
		Actividad 1.3: Jornadas de ambientación, organización e implementación del sector de lectura en cada aula con textos de interés.		Evidencias: Fichas de monitoreo de la UGEL 06, registros de asistencia a talleres y banco de fotos del sector de lectura de cada aula.
	OE 2: Involucramiento de las Familias. (Promover el hábito lector en el hogar y rescatar la tradición oral).	Actividad 2.1: Talleres de sensibilización y "Escuela para Padres" sobre la importancia de la lectura y pautas para crear un rincón lector en casa.	Al menos el 70% de las familias de los estudiantes cuentan con espacios de lectura implementados en sus hogares, provistos con textos de interés de los niños y la familia.	Indicador: 10 familias de cada IE de cuenta con espacios de lectura verificado en el hogar.
	OE 3: Producción Cultural y Alianzas para publicar el compendio con la Municipalidad).	Actividad 3.1: Reuniones de articulación técnica y gestión con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla para el diseño editorial.	01 compendio impreso y/o digital titulado “Nuestra cultura en dibujos y palabras”, editado y publicado con la participación comunitaria y el cofinanciamiento/apoyo logístico de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.	Compendio institucional validado por el Área de Gestión Pedagógica (AGEBRE) de la UGEL 06, con el apoyo de la Municipalidad.

VIII. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE OBJETIVOS

ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES	TAREAS	RESPONSABLE	PLAZOS
Actividad 1.1: Talleres de capacitación docente sobre estrategias de animación a la lectura, producción de textos y enfoque del CNEB basados en la tradición oral de Cieneguilla.	100% de directoras y docentes de la REI 01 con dominio de estrategias pedagógicas para el desarrollo de competencias comunicativas.	Indicador: 35 docentes que aplican estrategias eficaces.	✓ AT sobre la competencia lee diversos tipos de textos. ✓ AT de estrategias para la mediación de lectura. ✓ AT sobre organización de espacios de lectura.	Equipo técnico responsable de la UGEL 06.	Junio - Julio
Actividad 1.2: Asistencia técnica y monitoreo pedagógico (acompañamiento) para la implementación de espacios de lectura en el aula. (espacios de lectura)	100% de las aulas con espacios de lectura implementados con textos de interés y del contexto.	Indicador: 35 aulas con bibliotecas dinámicas y contextualizadas	✓ Taller recopilación y escritura de textos del saber cultural de Cieneguilla. ✓ Pasantías de organización de espacios de lectura ✓ Implementar espacios de lectura ✓ Producción de textos con los estudiantes ✓ Hora de lectura ✓ Ferias y Exposición de las producciones de los niños.	Equipo técnico responsable de la UGEL 06.	Junio-Julio-Agosto
Actividad 1.3: Jornadas de ambientación, organización e implementación del sector de lectura en cada aula con textos de interés.				Directoras y docentes	Julio-agosto -setiembre
Actividad 2.1: Talleres de sensibilización y "Escuela para Padres" sobre la importancia de la lectura y pautas para crear un rincón lector en casa.	Al menos el 70% de las familias de los estudiantes cuentan con espacios de lectura implementados en sus hogares, provistos con textos de interés de los niños y la familia.	Indicador: 10 familias de cada IE de cuenta con espacios de lectura verificado en el hogar.	✓ Talleres de sensibilización a los padres de familia. ✓ Taller recopilación y escritura de textos del saber cultural de Cieneguilla. ✓ Estrategias para la hora de lectura en las familias	Equipo técnico responsable de la UGEL 06. Directoras y docentes	Junio- Julio- agosto-setiembre

Actividad 3.1: Reuniones de articulación técnica y gestión con la Municipalidad Distrital de Cieneguilla para el diseño editorial.	01 compendio impreso y/o digital titulado <i>"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"</i> editado y publicado con la participación comunitaria y el cofinanciamiento/apoyo logístico de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.	Compendio institucional validado por el Área de Gestión Pedagógica (AGEBRE) de la UGEL 06, con el apoyo de la Municipalidad.	✓ Revisión de los textos producidos. ✓ Coordinaciones con aliados para la edición del compendio. ✓ "Festival del Saber Cultural de Cieneguilla") donde los niños de las diferentes instituciones de la red demuestren sus logros en lectura compartiendo las historias de su comunidad con el apoyo de sus familias y docentes.	Equipo técnico responsable de la UGEL 06.	Agosto- setiembre- octubre- noviembre
---	--	--	---	---	---------------------------------------

IX. RESPONSABILIDADES

9.1. Responsabilidades de la directora de la UGEL 06

- Aprueba el plan específico del nivel inicial mediante RDR.
- Lidera la implementación de las acciones del plan específico del nivel inicial
- Coordina con la DRELM, municipalidades, a fin de establecer alianzas para implementar las acciones programadas.

9.2. Responsabilidades de la jefa de AGEBRE

- Acompaña la elaboración del plan específico del nivel inicial con participación de las especialistas del área.
- Realiza seguimiento a la Implementación de las acciones y/o actividades programadas en el presente plan con participación de los especialistas del área.
- Evalúa las acciones y/o actividades programadas y socializa los resultados con la participación de las especialistas del área.

9.3. Responsabilidades de los especialistas de educación

- Participa en la elaboración del plan específico de Educación Inicial
- Ejecuta y evalúa las acciones y/o actividades programadas en el presente plan.
- Elabora informe semestral sobre la ejecución de las actividades detallando logros, dificultades y propuestas de mejora.
- Convoca y participa en reuniones de balance a nivel de red.
- Elabora y publica acciones de difusión contempladas en el presente plan.

9.4. Responsabilidades de los directores.

- Acompaña para la implementación de las actividades programadas en el presente plan **de la propuesta "Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos** Realiza seguimiento durante el desarrollo de las actividades en el marco de la propuesta
- Realiza reuniones periódicas para evaluar el avance de las actividades desarrolladas.
- Realizar reuniones colegiadas en el marco de la implementación de las actividades programadas **de la propuesta**

9.5. Responsabilidades de los docentes

- Implementar las actividades programadas en el presente plan.
- Participar en las reuniones de trabajo colegiado para evaluar la implementación de las actividades en el marco de la propuesta
- Promover en los estudiantes y padres de familia para la participación en la elaboración del compendio.
- Orientar y acompañar a los padres de familia para la implementación de espacios y horario de lectura en el hogar, para promover el hábito de la lectura.

9.6. Responsabilidades de los padres de familia.

- Brindar información a los docentes de los saberes culturales (Leyendas, cuentos, historias, etc)
- Implementar espacios de lectura y horarios la lectura con sus hijos.

X. RECURSOS Y PRESUPUESTO

10.1- Recursos humanos

- Directora de la UGEL 06
- Jefa del área de gestión pedagógica.
- Equipo de especialistas de AGEBRE
- Directivos.
- Docentes
- PP.FF

VI. REFERENCIAS

- UNESCO. (2017). *Necesidades formativas en docentes - UNESCO*. Lima
- MINEDU. (2012). *Marco de buen desempeño docente* . Lima.
- MINEDU. (2012). *Marco de buen desempeño directivo* . Lima.
- MINEDU. (2020). *Proyecto educativo nacional al 2036*. Lima

ANEXOS

- Ficha de Monitoreo a los Docentes.
- Encuesta a los padres de familia.

ANEXOS

MONITOREO A DOCENTES – PROPUESTA PEDAGOGICA

"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"

DATOS DEL MONITOR

Nombres del monitor	Apellidos del monitor	Cargo	Teléfono	DNI
Número de monitoreo a la IE	1ra () 2da () 3era ()	Fecha de aplicación		Hora de inicio
				Hora de fin

I. DATOS DE LA IE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		UGEL		RED	
CÓDIGO DEL LOCAL					
DIRECCIÓN					
NIVEL					
CÓDIGO MODULAR					

II. DATOS DEL DOCENTE

Nombres completos	Apellidos completos	Teléfono	DNI

Estimado (a) Monitor,

A continuación, le presentamos la ficha de monitoreo al docente, **el objetivo** de la ficha es generar una valoración sobre la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Específico de la propuesta pedagógica **"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"**, En esta ficha encontrarás rúbricas para las cuales deberás aplicar la técnica del análisis documental según las actividades, estrategias empleadas y determinar el nivel alcanzado por el docente en función a las evidencias que presente, de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Representa un nivel de desempeño que no alcanzan a demostrar logros del nivel II. Es considerado un desempeño en inicio .	Representa un nivel de desempeño básico para el docente. Es considerado un desempeño en proceso .	Representa una buena práctica pedagógica del docente. Es considerado un desempeño efectivo .

I. Difusión y Sensibilización de la Propuesta Pedagógica Leer sin Saber Leer	Niveles		
Descripción de los niveles	1	2	3

El docente realiza acciones de difusión y sensibilización de la propuesta pedagógica a los padres de familia y estudiantes, para la implementación de los espacios de lectura en el hogar y promover el hábito de la lectura en los estudiantes.			
El docente realiza acciones de difusión y sensibilización de la propuesta pedagógica a los padres de familia y estudiantes, brindando orientación para la implementación de los espacios de lectura en el hogar y promover el hábito de la lectura en los estudiantes.			

El docente realiza acciones de difusión y sensibilización de la propuesta pedagógica a los padres de familia y estudiantes, brindando orientación y acompañamiento para la implementación de los espacios de lectura en el hogar y promover el hábito de la lectura en los estudiantes.			
Comentario:			

II.- Planificación de textos contextualizados	Niveles		
Descripción de los niveles	1	2	3
El docente incorpora en su planificación textos contextualizados teniendo en cuenta el calendario comunal elaborado por la docente y no diseña actividades de animación a la lectura.			
El docente incorpora en su planificación textos contextualizados teniendo en cuenta el calendario comunal elaborado por la docente y diseña actividades de animación a la lectura.			
El docente incorpora en su planificación textos contextualizados teniendo en cuenta el calendario comunal elaborado por la docente y diseña actividades de animación a la lectura y a partir de ello recopila las producciones de los estudiantes.			
Comentario:			

III.- Aplicación de Estrategias de Animación a la Lectura	Niveles		
	1	2	3
Descripción de los niveles			
El docente aplica 1 vez por semana estrategias de animación a la lectura (Papá y mamá son cuentacuentos, Buffet de cuentos, Un libro me visita y otros) y no evidencia las producciones de los estudiantes de los textos leídos.			
El docente aplica 1 vez por semana estrategias de animación a la lectura (Papá y mamá son cuentacuentos, Buffet de cuentos, Un libro me visita y otros) y evidencia las producciones de los estudiantes de los textos leídos.			
El docente aplica 3 veces por semana estrategias de animación a la lectura (Papá y mamá son cuentacuentos, Buffet de cuentos, Un libro me visita y otros) y evidencia las producciones de los estudiantes de los textos leídos.			
Comentario:			

II. Nivel de desempeño logrado por el docente

N°	ESTRATEGIA	NIVEL DE DESEMPEÑO ALCANZADO POR EL DOCENTE
"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos		
1	Difusión y Sensibilización de la Propuesta Pedagógica ""Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"	
2	Planificación de textos contextualizados	
3	Aplicación de Estrategias de Animación a la Lectura	

III. Observación/Recomendaciones

Compromisos

COMPROMISO DEL DOCENTE	COMPROMISO DEL MONITOR

ANEXOS

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA - PROPUESTA PEDAGÓGICA

"Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"

I. DATOS GENERALES:

Número y/o nombre de la institución educativa:			N° de encuesta		
Nombres del Directivo			Nombre del docente		
Nivel		Sección		Fecha	
Nombre del padre de familia					
Nombre del estudiante					

Estimado (a) padre de familia

Te saludamos a nombre de la UGEL 06 -ATE te solicitamos responder a las siguientes preguntas:

ÍTEMS		SÍ	NO	COMENTARIOS
II.- LECTURA EN CASA				
1	¿En su casa cuenta con espacios dónde su hijo (a) pueda leer?			
2	¿En la última semana usted le ha leído su hijo (a) un texto (cuentos, leyenda, historia, etc.) de su agrado?			
3	¿Han establecido un horario de lectura en casa?			
4	¿Con que frecuencia lee un texto a su hijo(a)?			
	una vez por semana			
	Una vez a la quincena			
	Una vez al mes			
5	¿Consideras que en tu familia se práctica la lectura?			
6	¿Realizas comentarios sobre la lectura realizada entre los miembros de la familia aprovechando la sobre mesa y otros espacios?			
Para escribir las respuestas de los encuestados				
7	¿Qué un texto (cuentos, leyenda, historia, etc.) le agrada leer a su hijo (a)?			
8	¿Cómo ayudaría a su hijo (a) para que le agrade y practique la lectura?			
III.- LECTURA EN LA ESCUELA				
9	¿Los docentes de la IE dónde estudia su hijo (a) lo motivan a leer?			
10	¿Los textos (cuentos, leyenda, historia, etc.) que lee su hijo (a) son de su agrado?			
11	¿La IE convoca a reuniones para orientar actividades y/o estrategias para la animación a la lectura?			
12	¿Consideras importante que la IE está ejecutándola propuesta pedagógica "Pequeños lectores de su cultura: Leyendo Cieneguilla, a través de imágenes y textos"			

Para escribir las respuestas de los encuestados

15	¿Qué más sugieres que se debe seguir haciendo para lograr el hábito de la lectura?	
----	--	--